

Fuera Jerez
Trimestre. 0'75 ptas. Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 22'50

El Guadalete.

Table with 5 columns: Station, M., M., T., T.
D. Jerez a Sevilla . . . 8 7 4 3 22
. . . a Cádiz . . . 8 5 10 17 4 16 6 19
. . . a Sanlúcar . . . 12 20 8 20 0 00
De Sevilla a Jerez . . . 4 53
Cádiz a Jerez . . . 6 30 10 40 1 20 6 40
Sanlúcar a Jerez . . . 6 40
Puerto a Rota y Chipiona . . . 4 43
Chipiona a Rota y Puerto . . . 6 11

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2,

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 14 de Octubre de 1897

Núm. 12.795

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

ORENSE.

14 de Octubre de 1803.

Quando los gobiernos reaccionarios habían ahogado la voz de la libertad, y apenas si había alguno que se atreviese y hablar de aquellas benditas ideas nacidas al calor de las batallas en la guerra de la Independencia, levantóse en las Cortes españolas la voz apasible de un honrado patriota para arrojar en los surcos de nuestra política, regados con sangre, la semilla de los principios democráticos. Se escandalizaron los representantes del país ante la audacia osada; los representantes de la nobleza se indignaron contra el atrevido diestro que osaba defender las disolventes ideas, y los representantes del gobierno miraron con lástima á aquel pobre loco que hablaba de democracia en medio de la reacción triunfante. Serena y tranquila, sin temblar ante los más rudos ataques, continuó aquella honradísima voz su noble obra predicando sin descanso la democracia, combatiendo sin tregua los horrores de la tiranía, sostenida por una constancia inquebrantable, y la semilla arraigó en el surco, y los principios democráticos llegaron á entrar en el país y en el Parlamento un número considerable de esforzados defensores. El triunfo coronó la obra y la democracia cobó al cabo el espíritu vivificador de aquella insignie patria española abatida por la reacción y destruida por la tiranía. Aquella honrada voz que arrojó en el Parlamento las primeras ideas democráticas fué la del insigne patriota D. José M.ª Orense, Marqués de Albaida, á quien se ha dado con justicia el nombre honroso de Patriarca de la democracia española.

ideas. A Orense, al insigne Marqués de Albaida, se debe, pues, esta maravillosa conquista del tiempo nuevo que ha regenerado las viejas instituciones de la noble España con la savia de las ideas democráticas.

Era el Marqués de Albaida uno de los más ilustres representantes de la nobleza española, descendiente de una familia asturiana de rancio abolengo, y á pesar de ello estuvo animado siempre por aquél generoso espíritu liberal que puso tan de relieve en sus memorables campañas de las Cortes Constituyentes. Todos sus ascendientes habían militado en las filas avanzadas de la libertad, y el ilustre D. José M.ª Orense siguió el ejemplo de sus antepasados, consagrando á la libertad todos sus aflijos. Desde muy joven comenzó á trabajar en defensa de las ideas democráticas, teniendo que emigrar con su familia á Inglaterra. Educado en aquella liberal nación, formado su espíritu en aquella atmósfera de democracia de la patria de Oliverio Cromwel, cuando regresó á España el ilustre Marqués de Albaida á la muerte de Fernando VII, era ya el democrata convencido, por abolengo y por educación, que había de llevar á la victoria la honrada bandera de sus avanzadas ideas. Desde el año 1844 en que comenzó á figurar en la política, hasta el año 1873 en que se retiró de ella, después de alcanzado el triunfo y después de renunciar la presidencia de las Cortes, D. José M.ª Orense, enérgico como ninguno, como ninguno consecuente en sus ideas, fué siempre el más esforzado campeón de las nuevas doctrinas, el portabandera de aquellas nobles ideas de democracia que él solo comenzó á predicar en el Parlamento, cuando la libertad moría amordazada por los gobiernos reaccionarios.

La síntesis de la política de Orense, el bello ideal que perseguía, era aplicar el gobierno al bien de los demás, al bien del pueblo, por el libre ejercicio de todos los derechos, por la práctica de todas las libertades. El gobierno, según el sistema del ilustre Marqués de Albaida, no debía ser más que un mero ejecutor de la ley, un defensor asalariado del libre ejercicio de los derechos. En resumen, lo que pedía el honrado patriota era el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo, reduciendo la misión del Estado á la realización de los servicios públicos, sin dejarle intervenir en la confección de las leyes.

En defensa de estas ideas combatió Orense animosamente no solo en el Parlamento, sino en las barricadas, acudiendo á las revoluciones por él promovidas. A consecuencia de esto tuvo que emigrar varias veces para librar su cabeza del patibulo. Cuando volvió á España después del

último destierro fué para recoger los laureles de la victoria, preparada por el mismo Orense en la revolución del 68 desde la emigración.

Nació el insigne Marqués de Albaida en Laredo el día 14 de Octubre de 1803. Murió á los 77 años de edad el día 29 del mismo mes del año 1880.

En la tribuna española no se distinguió el famoso democrata por su oratoria fogosa y elocvente. Hablaba y pensaba, como dice uno de sus biógrafos, á la inglesa, con sencillez, con claridad, exponiendo sus ideas en forma llana y sin adornos y estudiando las cuestiones bajo un punto de vista enteramente práctico. El Marqués de Albaida no se excitaba jamás en las discusiones, ni jamás perdía la calma inalterable que le caracterizaba. Sin embargo se distinguió extraordinariamente y alcanzó gran popularidad por la viveza y la ingeniosidad de sus réplicas, que desconcertaban al enemigo. Como ejemplo de esto citaremos para terminar la siguiente anécdota parlamentaria:

Discutiendo un día el Marqués de Albaida con el valiente general Ros de Olano, llegó este á molestarse por ciertas frases despreciativas del primero, y le enderezó la siguiente filípica: —S. S. es una especie de Mario moderno, Mario transformado. Acaso haya pasado por la imaginación del Sr. Orense el creerse hijo de Mario, ó que ha nacido del polvo de Mario, como éste creía haber nacido del polvo de Graco. Por dos veces se ha puesto S. S. al frente del desenredo revolucionario, y si no ha conseguido parecerse á Mario es porque existe la diferencia de Mario romano á Orense de Palencia... Y el gran apóstol de la democracia, sin desconcertarse, tranquilo y risueño, replicó: —S. S. está equivocado. A mí nunca se me ha ocurrido ser hijo de Mario; se me ha ocurrido siempre ser hijo de mi padre.

contribuido en primer término el vecindario todo de Chipiona, acudiendo al benéfico establecimiento, para tributar allí entusiasta admiración al hombre de ciencia que ha consagrado todas sus energías y todos sus talentos y estudios á esa gran obra á la que habrá de asociarse España entera, por lo que representa para vida del porvenir de la generación que ha de sucedernos.

La obra del Dr. Tolosa Latour, no es del presente, con serlo mucho; sus resultados habrán de tocarse más adelante, cuando generalizado el pensamiento, acudan allí de todos los extremos de España esos desgraciados seres raquíticos y escrofulosos, presuntos candidatos de la terrible tuberculosis que hoy diezma nuestra juventud, en proporciones aterradoras, y sean arrancados á sus tristes destinos, por la sabiduría y la caridad, de un sabio y de los religiosos que han aunado sus energías para esa humanitaria misión de redención y que después de ruda labor ven coronados sus esfuerzos por el éxito más brillante.

La historia del Sanatorio y las vicisitudes por que ha pasado, es bastante conocida para que la repitamos aquí.

Comenzaron las obras el día 12 de Octubre de 1892 y muy lentamente, porque los recursos han escaseado, ha podido construirse el pabellón central del edificio, que habrá de componerse de cinco, dos á cada lado del primero, todos dando vista al mar y rodeados de jardines.

Todo el edificio se alza en un cerro á la orilla de la playa, y dando vista á Sanlúcar: rodeado el mar y desde su altura se goza de un espectáculo verdaderamente soberbio y encantador.

Los planos han sido trazados por el arquitecto D. Eduardo Fernández, siendo el director de la obra el P. Fray Francisco Serra, del convento de Regla.

El pabellón terminado, que lleva el nombre de Santa Clara, que es el del Sanatorio, es cuadrangular y consta de dos cuerpos con azotea, todo de estilo mudéjar.

La puerta principal que da vista á la playa, y que la forma un arco de herradura sostenido por dos arcos columnas de granito, luce en su frente, en preciosos azulejos, los escudos de España y el de la Orden franciscana, leyéndose por debajo de ambas: «Sanatorio Marítimo de Santa Clara».

Los azulejos, que son de la casa Mesaguer, han sido regalados por D. Carlos Lacave. El dibujo de aquellos es del célebre Mérida.

La decoración del pabellón es de puro estilo árabe, perfectamente imitado: tiene unos techos lindísimos: cielos con nubes y pajarillos.

En la planta baja están instaladas la sa-

la de recibo, las cocinas y cuartos de la dependencia; en la alta los dormitorios.

El edificio tiene luces á todos los vientos. La vista panorámica que se disfruta desde la azotea es grandiosa.

Al frente el mar inmenso, cortado bruscamente á la izquierda por la campiña cubierta toda de extensos viñedos; á la derecha alzáse erguido el faro y al pie de éste y á su derecha blanquea el caserío del pueblo, entre los tintes verdes de los sembrados que se pierden en todos los tonos hasta el límite del horizonte.

El edificio se encuentra ya en disposición de ser ocupado por los pequeños enfermitos, estando ya completo el mobiliario y material.

Este, es todo regalo de conocidas personas; las cama han sido donadas por D. Carlos Lacave y las ropas para estas las ha ofrecido una importante casa sevillana, cuyo nombre sentimos nos recordar.

La cocina es obsequio del propietario de los baños de La Aliseda, D. José Salmerón.

De la asistencia de los niños habrán de encargarse varias hermanas franciscanas terciarias, dos de las cuales llegaron ayer de Madrid, instalándose en el Sanatorio.

Las obras de éste sufren ahora una nueva interrupción por falta de recursos, que como es sabido, proporcionálos la caridad pública.

En Mayo último se colocó la primera piedra á uno de sus pabellones laterales, que ándó la obra suspendida.

La falta de recursos motivó también que no hayan podido aun ocuparlo algunos enfermitos.

El acto de la bendición del hermoso Sanatorio revistió caracteres de una gran solemnidad. Desde las diez de la mañana, por la playa y carretera acudia al Convento de Regla la inmensa mayoría del vecindario de Chipiona y una banda de música, que tocando un alegre paso-doble, hizo su entrada en el Convento.

Empezó el acto por una solemne misa cantada, que ofició el R. P. Aguiló, Rector de la Comunidad, siendo acompañado de diácono por el P. Pío Mendatá y de subdiácono por el P. Luis García. Fue interrumpida á veces la misa del maestro Rodríguez, dirigida por el P. Angel Urigoitia, distinguiéndose entre aquellas la del P. Roque Martínez, admirable en los solos de bajo.

Terminado el Evangelio ocupó la cátedra sagrada el R. P. Fray Miguel Berazaluces, que en un brillantísimo exordio en que hizo gala de su oratoria castiza y elocuente, recordó todo lo que el pueblo español debía á la fe de Colón y á los principios religiosos y amor en Dios del Padre Marchena, estableciendo un precioso para-

AGENDA MÉDICA

DE "El Guadalete."

Año III. Jerez: Jueves 14 de Octubre de 1897. Pág 9.ª

NORMALIDAD DE UN SERVICIO.

Si en todo servicio público se requiere como base de su organización, el método en sus procedimientos y función, este será tanto más necesario y analítico si se trata de dos ramos tan interesantes en la Administración de los pueblos como son: la beneficencia y la salubridad pública. Al acordar el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el establecer la Demografía médica á semejanza de otras poblaciones de análoga importancia á la nuestra, ha habido que crear un sistema, ordenar un servicio para que el objetivo que se buscaba con su establecimiento prevaleciera sea el conocimiento de las enfermedades que se desarrollan para apreciar su intensidad y demás circunstancias y condiciones á los debidos estudios de la Higiene pública local. Mermarle importancia á esos estudios, alegar fútiles pretextos para desacreditar y desorientar tan nobles fines, es probar á todas luces la ignorancia en la materia ó poseer intenciones aviesas al combatir.

La clase pobre ó necesitada es la más numerosa en toda población y es también la que refleja la higienización de los pueblos, por lo que á ella deben dirigirse las investigaciones en su trabajo demográfico-médico, sin perjuicio de que en la clase social pudiente recojamos siquiera los datos de un grupo de afecciones y que las leyes sanitarias las previegan como más temibles.

Así, pues, al establecer la demografía médica, entre los enfermos asistidos por la Beneficencia municipal, se han dirigido los comienzos de estos trabajos; y aunque de ese servicio no se alcanzase sus fines propios, había por lo menos conseguido el método y normalidad en el servicio de la hospitalidad domiciliaria, puesto que sin él, dicho se está, no hubiera podido recoger datos ciertos ó muy aproximados á la verdad.

Pero como para todo nuevo mecanismo no falta la rémora entre los que tienen que dar los primeros impulsos y la maledicencia anda tan diligente como apática y morosa la buena fé; tanto más sí con el concurso de varios hay que contar para obtener sus resultados, bueno es para que la verdad respaldada decir en cuatro palabras cuales eran los procedimientos establecidos para el servicio de la hospitalidad domiciliaria, y como por natural engranaje, la demografía médica viene hoy á regularlos.

Mediante un informe que la alcaldía de barrio expedía, daba la Secretaría municipal la orden de aviso para que el médico asistiese al enfermo. Esta orden de aviso la recibía el facultativo y la guardaba ó la entregaba al enfermo, ni cual había sido el término de su mal, ni el comportamiento que había usado el profesor, (es decir cuando era malo, lo sabía porque le quejaba el interesado) para tratar la enfermedad ni otros pertinentes sucesos. Sucedia, como era natural, que el médico podía asistir enfermos de los cuales no hubiera recibido orden de aviso (no había ninguna orden que lo impidiese) ya por evitar inconsideradas exigencias de algunos de ellos, ya por ignorar si tendría ó no la orden de aviso trasparecida en su caso ó ya también por ahorrarse volver á la misma calle ó ya por último entre los infinitos pobres que acuden al consultorio público de un médico quién va á recordar si entregó el día ó la semana pasada la orden de la Alcaldía para que lo asistiese? Total: que el número de recetas prescritas para que sean despachadas por el Hospital podía ser mayor que el de órdenes expedidas; las enfermedades que padecieren en casa tratadas por la Beneficencia desconociéndose; los trabajos y com-

portamientos de los profesores en el cumplimiento de sus cargos absolutamente ignorados.

Ocurría también, que ya por ostentar un número crecido de enfermo en un distrito ó por temor de prescribir recetas cuya orden de asistencia no poseyera el profesor, se les exigía á la familia del enfermo ó á éste mismo, que recogiera nueva papeleta, y á uno se les exigía á los quince días de la anterior ó al mes ó al año, según los antojos de cada profesor ó circunstancias especiales, teniendo á veces al enfermo en continuo jaque y movimiento desde la cañilla del barrio á la Secretaría Municipal á ver si alguna vez, sin duda, se cansaba; viniendo á resultar con todo ese desconcierto un número total de enfermos mucho mayor que en realidad existía pero que era lo que se quería demostrar.

En una palabra: la administración municipal no se había cuidado más que de expedir papeletas para que los enfermos pobres fuesen asistidos y aunque esto era y es lo más interesante, no es por cierto lo suficiente. Verdad es que un artículo del Reglamento de la Hospitalidad domiciliaria se previene de que todos los meses de cuenta cada médico de los enfermos que asista, sus nombres, edades, sexo, domicilio y enfermedades que han padecido; pero esto hace mucho tiempo que quedó en de suso, bien porque no se le dió uniformidad y brevedad al procedimiento, bien porque dichos datos no se acumulaban ni se les daban ulteriores consecuencias.

Pues bien, al establecerse el servicio de la Demografía médica se ha puesto en vigor ese artículo incumplido y ha habido que regularizar el procedimiento en el de la Hospitalidad domiciliaria, porque ha tenido que partir de él para saber el número de enfermos ó de enfermedades que existen; cual es entre ellas individualmente la que tiene un fin más ó favorable, qué tiempo lleva en tratamiento una enfermedad y desde cuando viene siendo socorrido el enfermo por la Beneficencia; porque parecen que la municipalidad debe tener derecho de saber todo esto. Así, pues, ya no queda al arbitrio del médico los renuevos de las órdenes de avisos ni para ello tienen que ir á la alcaldía de barrio los interesados molestándoles constantemente, y si solo en determinados casos que se previenen; se concede un plazo amplio para esas renovaciones, durante el cual no es interrumpida ni demorada la asistencia facultativa bajo ningún pretexto, pero cuyas renovaciones son necesarias para que aparezca el tiempo que están en tratamiento los crónicos y puedan darse de baja aquellos otros que se retiran de la asistencia sin previo consentimiento del profesor.

Todo enfermo asistido por la Hospitalidad domiciliaria adquiere un número de orden que va inscripto en la papeleta de aviso que se le entrega y del cual no variará mientras esté asistiéndose por la Beneficencia aunque cambie de distrito al variar de domicilio, renueve ó extravié la orden de aviso etc., á menos que se adopte nueva numeración general en cuyo caso siempre aparecerá en aquella la fecha desde cuando viene renovándose. Dicho número que obtenga el enfermo deberá constar en toda su documentación; certificados, recetas etc., y de esta forma y dándole al enfermo una papeleta que le acredite que está asistido por la Beneficencia municipal (á semejanza de lo prevenido en el artículo 1.º del Reglamento de Beneficencia y Sanidad de 1891) especialmente para aquellos que concurren á los Consultorios, se sabrá el número existentes de enfermos que el Municipio le costea sus enfermedades, y el médico, por otra parte, además de poder demostrar su proceder y buen comportamiento, no podrá alegar ignorancia de recetar para quienes no tenía autorización.

El profesor al final de cada mes devuelve las órdenes de aviso de aquellos enfermos cuyos padecimientos hubieran terminado, con el resultado obtenido, adjuntándole la relación de aquellas enfermedades que quedasen en tratamiento, á fin de conocer el número exacto de cada individualidad morboza, su proporcional intensidad y su frecuencia, etc.

¿Qué? ¿Que todo esto proporciona aún más trabajo al médico como si no fuera bastante con la cotidiana pensión de visitar sus extensos distritos? Se ha estudiado las modelaciones de otras localidades y se han escogitados las menos complicadas abreviando las consignaciones de los datos en la forma más concisa y con una señal convenida porque fatal-

mente tienen que facilitar los más indispensables, dejando el trabajo más arduo y minucioso de compilación y de escrutinio, para el encargado de hacerlo y formular las conclusiones generales mensuales y antes de toda la población.

Tenemos la convicción de que no se alcanzan merecimientos sin derroche de propias virtudes y de trabajos impulsados por nobles ideales; los profesores de la beneficencia municipal ansiosos de probar su valimiento ocasión se le presentan de enaltecer su prestigio siendo los primeros en secundar y aceptar el método y la normalización de un servicio que deben ser los más interesados en defender y en convenirles, á fin de acallar maledicencias y extirpar lenguas contumaces.

Las generosas acciones llegan, aunque tarde, á reconocerse obteniendo su recompensa; dar crédito á lo que la inercia, la ignorancia ó bajas pasiones puedan propalar, nos han tenido siempre sin cuidado, pues ciego de entendimiento ha de estar quien no reconozca que todo es perfeccionable y que ser amante de lo rutinario ó de los viciosos sistemas, es fomentar abusos y costosas obligaciones.

ÚLTIMOS APUNTES.

El estado sanitario correspondiente al mes próximo pasado —que insertaremos en uno de los próximos días— confirma la buena salud pública que hemos disfrutado; á pesar de haberse acumulado las defunciones ocurridas en las aldeas anexas (lo que antes no se hacía) la cifra total queda muy por debajo del promedio en estos diez últimos años.

Y aun se continúa experimentando el halagüeño estado sanitario, restando como enfermedades más frecuentes notadas, las del aparato respiratorio en su carácter catarral, anginas tonsilares y paludismo, ya en menor número que en semanas anteriores.

De viruela se han registrado, en lo que va de mes, unas dos ó tres defunciones ocurridas en distintas zonas de la ciudad, no cansándonos, á pesar de ello, de recomendar la vacunación; para lo cual todas las estaciones del año son convenientes al temor de alguna epidemia, debiéndose revacunarse todo aquel que esté expuesto al contagio. Es el mejor medio de cortar una epidemia variolosa; que todos se hallen bajo las virtudes preservativas de la vacuna.

La autoridad no tiene más medio para apreciar si alguna enfermedad contagiosa lleva tendencias de desarrollarse epidémicamente, que por los partes que los facultativos tramitan dando cuenta de las invasiones que asistan; además de por el registro de fallecidos. Si con aquel requisito, que está prevenido por lo que respecta á la viruela tanto para los profesores oficiales como para los particulares, no lo cumplimentan, mal podrá poner coto la autoridad, en su comienzo, si por acaso en ese período no produce la enfermedad cifra significativa de mortandad; y si en la previsión justificada ordena á todos los médicos lo que está mandado, puede inadvertidamente alarmar á la opinión. De aquí nuestro particular criterio de que en todo tiempo debieran dar parte los facultativos de las invasiones por aquellas infecto contagiosas más temibles que asistiesen, y acaso de ocurrir alguna defunción sin que á su debido tiempo hubiera el médico enviado el parte correspondiente, imponerle el correctivo oportuno; así como si los profesores nombrados al efecto denunciaran algunas de aquellas asistidas clandestinamente.

Esto último no está prevenido, pero debiera estarlo en beneficio de la salud pública, y para que la autoridad pudiera acallar con fundados motivos la alarma injustificada; como ocurre hoy, pues á nuestros cálculos no hay razón para ello. Ya hemos dicho la mortandad registrada en lo que va de mes.

Pendientes algunos originales de actualidad como el Estado sanitario del mes de Septiembre, Prensa periódica y otros, publicaremos en uno de los próximos días otra página de esta Agenda.

JUAN J. DEL JUNCO.

lelo entre la conquista de América y la obra del Dr. Tolosa Latour, que con su gran fe y su constancia había sabido imprimir gran impulso a las obras del Sanatorio, pero que también como Colón encontró un decidido protector en la Religión, puesto que el hoy glorioso P. Lerchundi había contribuido en gran escala a la hermosa obra hoy por todos admirada.

La brillante improvisación del P. Berzaluce cautivó en alto grado a la apinada concurrencia que llenaba las naves del hermoso Santuario en que se venera la imagen de Nuestra Sra. de Regla, especialmente en la súplica fervorosa é inspiradísima con que terminó su discurso, pidiendo a la Reina del cielo y tierra permitiese continuar la obra emprendida.

A la terminación de la misa, el Sr. Tolosa Latour y su distinguida señora hicieron con exquisita amabilidad los honores de rúbrica a los numerosas personas que habían acudido al acto.

Durante la visita desarrollóse en el Sanatorio una dolorosa escena que conmovió profundamente a cuantos la presenciaron. Atravesados sobre el aparato de una caballería, que conducía un hombre, presentáronse a la puerta del benéfico establecimiento dos infelices niños que sufrían terribles lesiones escrofulosas.

El que los conducía, padre de aquellos pobres niños, solicitó del Sr. Tolosa los admitiese en el Sanatorio, petición a la que con gran pesar no pudo acceder aquel por las razones ya apuntadas.

El Sr. Tolosa reconoció a los enfermitos, recetándoles los medicamentos adecuados al mal que sufrían, medicamentos que fueron satisfechos por el Sr. Segerdahl, quien además ha hecho a la piadosa fundación un donativo de 300 pesetas.

Terminada la bendición y visita al Sanatorio, se reunieron todos los señores ya mencionados en el hermoso refectorio del convento de Regla, donde se sirvió una suculenta y espléndida comida en la cual reinó la mayor animación entre los comensales, no pronunciándose brindis.

A las cuatro y media de la tarde comenzó el desfile para Chipiona, guardando todo los asistentes a la fiesta gratísima impresión é imperecedero recuerdo por las horas transcurridas en aquel hermoso lugar y deferencias y cariñosas atenciones recibidas por todos del ilustre sabio y su distinguida esposa.

Los frailes del convento de Regla tuvieron también para todos atenciones sin límites que no olvidarán cuantos tuvieron la fortuna de asistir al religioso y conmovedor acto.

G. y Z.

(Del Diario.)

DESDE DOS-HERMANAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Se encuentra enfermo el hijo del Sr. Director de La Estafeta.

Con gran solemnidad se está verificando en la parroquia de la Magdalena una novena al Corazón de Jesús, predicando todas las noches el ilustrado y virtuoso P. Tarín.

Ha salido para Chiclana, el Sr. D. Jesús de Gricmarest y Villasis, acompañado de su distinguida señora.

Ha regresado de Chiclana D. Ricardo Valierres y del Villar.

Se encuentra de temporada en esta villa, la distinguida familia de Apolar, y el señor Arcipreste de la catedral de Cádiz.

Se indica para ocupar la presidencia del Ayuntamiento de esta población, al jefe del partido liberal D. Francisco Valera Aguilar, esperándose entren a formar parte de la corporación, algunos individuos del partido silvelista.

El Domingo 24 del corriente se verificará la tradicional romería de Valme a su santuario de Cuarto remarándose por una comisión nombrada al efecto, un bonito programa de festejos para mayor animación y lucimiento.

Se han empezado a expedir las cédulas personales en esta localidad, estando encargado de éstas la Agencia periodística comercial de M. Valera García.

Desde hace unos días ha refrescado grandemente la temperatura.

M. VALERA GARCÍA.

13 Octubre 1897.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Miércoles 13 de Octubre.

El tren correo de esta mañana ha marchado a Granada el exgobernador de la provincia D. Indalecio Abril y León.

La noticia hará respirar con satisfacción a innumerables almas conturbadas de la esquilmada provincia.

Desearnos feliz viaje al Sr. Abril y que Dios le haga un santo.

En la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial no se han despachado más que expedientes de Beneficencia.

No ha habido ningún asunto de mediano interés.

Los padres de la provincia están ya cansados de las «arduas labores» de la Comisión, y no piensan ya más que en descansar.

Dios satisfaga sus aspiraciones en breve plazo.

El joven médico gaditano D. Luis Godoy ha sido nombrado por concurso ayudante de clínica de la Facultad de medicina de Madrid.

Dámole nuestra enhorabuena.

La Diputación provincial ha estado hoy muy desanimada.

El Sr. Pemán estuvo conferenciando largo rato con los diputados a Cortes señores Viesca y Ruiz Tagle, en el domicilio de este último a donde fué llamado.

Se supone que la conferencia no ha tenido otro objeto que el ponerse de acuerdo para comenzar a arreglar la cuestión política.

En breve saldrá a luz una originalísima novela, que ha de llamar profundamente la atención en la república de las letras... gaditana. No podemos adelantar ninguna noticia cierta de la delicada producción, producto del humorismo de varios distinguidos escritores gaditanos, pero sospechamos que los siete capítulos de la novela, su prólogo y su anteproyecto serán más de mucho gusto y de mucha chispa.

La novela llevará el título de *One*.

Para la cubierta del libro ha hecho un dibujo notable un artista improvisado. El dibujo ha sido premiado en referido concurso, y esto acredita que es obra de gran mérito.

Los nombres de los autores de la novela son garantía segura del éxito que ha de alcanzar el libro. El tiempo dirá si nos equivocamos en este juicio.

Movimiento del día.

Todo el interés del día ha estado en el Gobierno civil de la provincia. Fuera de él solo ha podido notarse escaso movimiento en las altas esferas del partido conservador, cuyos jefes empiezan ya a preparar la solución, que ha de darse a la cuestión política.

El despacho del Gobernador y las demás dependencias del Gobierno han sido hoy un continuo jubileo de autoridades, políticos liberales y conservadores, empleados y periodistas, que entran y salían sin cesar, unos a cumplimentar a la autoridad provincial, otros a pedir puestos y destinos, aquellos a cumplir sus deberes.

En el Gobierno civil no ha habido un momento de tranquilidad. Si fueran a citarse todos los nombres de las autoridades y de los políticos que han ido a visitar al Sr. Ríos Acuña, a cumplimentarle, a conferenciar con él, a hacerle recomendaciones, a pedirle y a magullarle, no habría bastante espacio con dos columnas de *El Guadalete*.

La conferencia más importante que se ha celebrado en el Gobierno ha sido la del diputado a Cortes Sr. Viesca con el Gobernador interino. Como puede suponerse el asunto tratado en ella es el arreglo de la cuestión política. Sin embargo no puede decirse nada cierto, porque se ha guardado gran reserva. Los hombres políticos no pueden exponerse como cualquier simple mortal. Y eso que el Sr. Ríos Acuña es la franqueza personificada.

Parce—y esto es cuanto hemos podido obtener en nuestras averiguaciones—que mañana ó pasado convocarán los jefes del partido conservador a la mayoría del Ayuntamiento a una reunión para acordar la línea de conducta que conviene seguir. Después convocarán, en plazo cercano también, a la mayoría de la Diputación con el mismo objeto.

Se supone que en el arreglo de la cuestión política no ocurrirán graves dificultades, porque los prohombres del partido conservador, fieles a sus jefes, están dispuestos a abandonar sus cargos que desempeñan para que entren en ellos los personajes liberales.

Todo se arreglará amistosamente.

(El Corresponsal.)

CONCIERTO

EN EL CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS.

Brillante en extremo y superior a todo encomio estuvo la fiesta musical que anoche se celebró en el Teatro de las Escuelas de Obreros del Sagrado Corazón de Jesús, en la calle del Horno.

Verdad es que en la conciencia de todos están los magníficos y positivos resultados que en la práctica produce esta cristiana y bienhechora institución, cuyo objeto principal es: Enseñar al obrero y apartarlo de las malas compañías, proporcionándole gratos y útiles pasatiempos en las horas de descanso.

Y nuestro pueblo que siente particular predilección por todo lo que es hacer el bien a sus semejantes, así en el orden físico como en el moral, acudió anoche a depositar su óbolo, solicitado, como siempre lo ha hecho, cuando se ha organizado alguna fiesta con cuyos rendimientos se haya llevado a feliz término una buena obra.

Y a la verdad; una de las benéficas instituciones que más honran y enaltecen a Jerez es la que tiene por objeto proporcionar al obrero, por las noches, ilustración y enseñanza cristiana en su modesta escuela; y por eso Jerez acude siempre con verdadero entusiasmo a sancionar con su presencia algún acto de los que la Junta Directiva de las Escuelas nocturnas de Obreros lleva a cabo.

Anoche se vieron patentizados una vez más estos benéficos sentimientos de caridad, con la inmensa concurrencia que llenaba el local, estando, como siempre que de hacer el bien se trata, en primer término, nuestras bellísimas paisanas, esmaltando con su presencia tan brillante conjunto.

Allí vimos a las distinguidas Sras. Condesas de los Andes y de Cañete, señoras de Mackenzie, Durán Camacho, viuda de Romero Castañeda, Sra. de García Mier, de la Riva (D. Manuel A.), Chacón, Lassaletta (D. Juan N.), viuda de Cala, de Buck, viuda de los Ríos, Martel (D. Luis), González de la Peña, Pacheco, viuda de Vergara, Ramírez y López de Morla (D. José), viuda de Carriado, Bela (D. Jorge), Hernández Rubio (D. Francisco), Giles, Castellón, Pamarín, Arrowsmith, Martínez Pelayo, viuda de Orbaneja, Ollas, Dastis, viuda de García Ledesma, García Pelayo (D. José), González Rojas, viuda de Berdejo, Ruiz Pérez (don Guillermo), Paul, Gallegos, Cañete, Moreno, Molina Lanata, Cebeiro y García Gil (D. Juan Miguel).

Sras. de López Meneses, Carmona, Vergara y Guezala, Ruiz Pérez de la Riva, Romero Castañeda, Mackenzie, López, García

y Fernández de los Ríos, Molina, Castellón, Núñez de Villavicencio, Giles, Orbaneja, Carriado, García Ledesma, Moreno, de la Riva, Coloma, Guerrero, Arana, González de la Peña, Paul, Buck, Primo de Rivera, González Quijano, Berdejo, Reboul, Viana, Bertramí, Pagliery, Patac, Durán Camacho, Rubin de Celis, Fernández Gao, Aguirre, Chacón, Castro Palomino, Nieto, Ysasi Davila, Castañeda, Rivero Pastor y García Gil.

Posible es que involuntariamente hayamos dejado en el olvido a alguna, lo cual de todas veras lamentamos.

A la hora prefijada y ante tan numerosísima como escogida concurrencia empezó el concierto.

Al levantarse el telón, resonó un aplauso prolongado con que el público premió al pintor escenógrafo D. Bernabé Carballo, haciéndole además presentarse en la escena, por la magnífica decoración debida a su pincel, representando la habitación de Fausto.

El primer número del programa lo constituía el primer acto de *Meisfelsles*, por el tenor Sr. Roig y el bajo Sr. Blanco que lo cantaron admirablemente, siendo ambos objeto de los más nutridos aplausos.

Iguales manifestaciones de entusiasmo por parte del público alcanzaron dichos señores en el primer cuadro del primer acto de *Favorita*, que interpretaron de una manera magistral: muy bien el cuerpo de coros.

El número tercero del programa lo constituía el coro de introducción y romanza de tiple de la ópera *Cavalleria rusticana*, en cuyo clásico número musical, demostró la simpática y distinguida Srta. Encarnación Sisto, que es una artista consumada, puse reúne a su elegante figura, una voz de timbre dulce y agradable, un excelente oído y un gusto esquisito.

Cantó el precioso aria de un modo admirable por lo que fué objeto de una merecidísima ovación, siendo llamada multitud de veces a la escena y obsequiada con ramos de flores.

Nuestra enhorabuena a la distinguida artista Srta. Sisto.

Un deber de justicia nos obliga a dejar consignado que los coros, tanto en este número como en los demás, estuvieron en la mayor altura, siendo también muy aplaudidos.

Notabilísimo el Sr. Roig en el *Spirto Gentil de Favorita* que cantó con exquisito gusto, demostrando ser un buen cantante, y patentizando que posee una excelente escuela de canto y voz hermosa y de mucha extensión.

Al terminar el precioso aria, los aplausos fueron unánimes, teniendo que presentarse en escena repetidas veces.

Superior a todo encomio el Sr. Blanco en todos los números del programa; pero de un modo especial en el brindis del Fausto, en el que demostró no sólo el poderío de su excelente voz, sino ser también un artista muy estudioso, pues en aquella escena, altamente dramática, rayó a gran altura.

También fué objeto de calurosos y merecidos aplausos, viéndose obligado a salir repetidas veces a escena, a recoger los plácemes de la concurrencia.

En esta escena tomó parte el Sr. Piñanes, que posee una excelente voz de barítono y cantó con gusto la parte de Valentín, contribuyendo al buen resultado.

El concierto resultó brillantísimo y ha dejado gratos recuerdos en todos cuantos tuvieron el buen gusto de asistir.

Antes de terminar, nos complace dar nuestra entusiasta felicitación al reputado Profesor D. Angel Pacheco a quien es debido tan lisonjero éxito por su acertada dirección, así como también a D. Manuel de Coloma que con incansable actividad ha trabajado para la realización del Concierto, haciendo extensiva esta felicitación a la Junta Directiva y a la digna sociedad que contribuye con su óbolo y sus esfuerzos para el sostenimiento de estas Escuelas, y a todos cuantos asistieron, les dirigimos las hermosas frases de ¡Dios se lo pague!

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes data for temperature (max 27.5, min 14.5, media 21.0, max al sol 31.0), radiation solar (44.4), radiation terrestre (10.6), tension of vapor of water (12.4), estado higrométrico del aire (48.5), presión barométrica media, a 0° (751.66), evaporación en milímetros (4.0), lluvia en m. m. (0.0), viento reinante (N.O.), velocidad del mismo (kilómetros 135).

ATENEO

El Jueves 14 del actual a las ocho y media de la noche celebró esta Sociedad Junta general extraordinaria con objeto de designar los trabajos literarios que han de ser motivo de estudio en el curso de 1897-98 y personas que han de desempeñar las cátedras y dar conferencias.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Socios por medio del periódico rogándoles la asistencia.

HUERTA.—Se arrienda la del Piñar, en la Hacienda del mismo nombre de este término.

Báscula.—Se desea alquilar de lance una báscula pequeña.

Rancho.—Desde San Miguel se arrienda el de «Cañas de Aduzara» de este término.

Depósito de hierro.—Se desea comprar uno.—Se recibirá aviso de donde puede verse.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albañal, situado con el abrevadero de dicho nombre en Cañiza Ancha.

Granos.—Se venden a la botiga. Para todos estos estados, darán razón, calle de Ponce núm. 12.

TALONARIOS

En esta imprenta se venden talonarios para los para la introducción de marcos.

A una edad bastante avanzada falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro estimado convecino D. Manuel Humanes y González.

Era el difunto persona muy apreciada por cuantas personas tuvieron ocasión de tratarlo y que estimaban sus excelentes condiciones de carácter.

Con tan triste motivo enviamos a su afligida familia nuestro más sentido pésame.

Sesión Municipal.—Anoche se celebró, presidiéndola el Alcalde Sr. Ysasi, con la asistencia de los concejales señores Ruiz García, León, Obeso, Pongilloni, Díez, Ornoz, del Río, Piñero, Borbolla, Jiménez y Roldán.

Se aprueba el acta que leyó el oficial mayor de la Secretaría Sr. García Sánchez, por hallarse enfermo el Secretario Sr. López.

Se da cuenta de un oficio del Director del Instituto remitiendo la cuenta detallada de los gastos ocasionados en el presente curso por los alumnos pensionados y que suman 2.846.80 pesetas. El Director pide al mismo tiempo que se le libren inmediatamente 2.057.70 pesetas para las matrículas.

Se lee el dictamen de la contaduría que encuentra conforme las cuentas. El Ayuntamiento acuerda aprobarlas y acceder al pedido por el Sr. Director.

Se aprueba el pliego de condiciones y presupuesto de 12.731.03 pesetas para su bastar las obras de construcción de un local para prevención municipal.

Se aprueban de conformidad con la Comisión de Policía.

Se lee el informe emitido por la misma Comisión sobre el proyecto de construcción del Mercado de hortalizas al por mayor.

La Comisión dictamina que del proyecto presentado puede descartarse el Mercado de carbón, la gran fachada lateral y las habitaciones de empleados: que debe quedar un murete y verja en la fachada lateral, y pabellones de hierro y ladrillos que formen un patio central para ventilación y luz: que esto podrá tener un gasto de 20 a 25.000 pesetas que fácilmente podrían arbirarse, mediante cesión al contratista del uso del edificio por algunos años.

El Sr. Piñero dice que tratándose de un nuevo proyecto, debe venir para su aprobación, acompañado del dictamen pericial del Sr. Arquitecto.

El Sr. Ruiz García da sus explicaciones, así como también el Sr. Alcalde manifestando que lo que ha presentado la Comisión es la modificación del proyecto primitivo, cuya modificación es la que ahora aprueba el Municipio; y una vez aprobada, pasará al Sr. Arquitecto para que formule el presupuesto de lo que propone la Comisión.

El Ayuntamiento aprueba el dictamen. Se acuerda el oturar algunos repastos necesarios en el Cementerio Católico.

También se autoriza a D. Juen Argulleros en representación de D. Rosario Caballero para adquirir en propiedad un nicho de 1.ª clase en el mismo Cementerio.

Se aprueban los siguientes resúmenes de la recaudación del impuesto y arbitrios de consumos en el primer trimestre del año económico, que remite el Sr. Administrador:

Table with 2 columns: Recaudado and Gastos. Recaudado: 323.550.16, 43.345.71, 40.643.55. Gastos: 43.258.36, 2.702.16.

Se aprueban las cuentas del alumbrado eléctrico del mes de Septiembre que suman 2.338.20 pesetas.

Se aprueban así mismo otras de varios servicios municipales.

Son aprobadas las del material de oficinas correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio que importan 2.994.90 pesetas; las de la carne de vaca consumida en el Hospital en Septiembre que arrojan un total de 1.464.08: las del suministro de raciones a los presos de la Cárcel que ascienden a 1.063.10 pesetas, y por último, varias de Mayordomía por 7.269.18 pesetas.

Se declara exceptuado del servicio de las armas al mozo Diego Simón Morales.

Con lo que terminó la sesión.

Dáse por seguro que el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla D. Marcelo Spínola, vendrá a Jerez mañana en el tren mixto que llega a las 10.37.

La venta de nuestro virtuoso Prelado tiene por objeto llevar a cabo la visita Pastoral y administrar el Sacramento de la Confirmación.

Hemos sabido con verdadera satisfacción que nuestro distinguido paisano el bravo militar D. Pedro Ponce de León que se encuentra peleando en Cuba, ha sido ascendido al empleo de capitán por méritos de guerra.

Con tan honroso motivo le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Anoche hicieron su debut en nuestro Teatro Principal los hermanos Zelis, con sus excentricidades musicales.

Acompañados de la orquesta tocaron con violin y flauta, lirras con cencerros y cascabeles algunas piezas de música que fueron aplaudidas por la concurrencia.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar al distinguido astrónomo de pri-

mera clase del Observatorio de San Fernando, D. Marcelino Díaz y García, quien, según tenemos entendido, trata de establecer en Jerez una clase preparatoria para la

Ha sido nombrado agente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre la pólvora y materias explosivas D. Antonio González y Rodríguez.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal una animada función a beneficio de la notable y bellísima artista Geraldine, la que ha tenido el buen gusto de combinar un escogido programa del que forma parte la zarzuela titulada *La segunda noche*, en la que la simpática beneficiada desempeña cuatro distintos tipos y canta varios couplets, habañera y pasacalle.

La Srta. Geraldine ha dedicado la función de su beneficio a los señores socios del *Círculo Lebrero* los que con su acostumbrada galantería, han tenido a bien aceptar.

La función promete estar muy animada y el teatro sumamente concurrido.

El Alcalde Sr. Ysasi ha concedido ayer el permiso para una novillada que tendrá lugar el próximo domingo, en la que tomarán parte los valientes niños toreros *Bienvenida chico* y un hijo del difunto *Galito*, los cuales serán auxiliados en sus trabajos por el *Jerezano*.

Recordamos: Con el fin de normalizar la situación de la Escuela de Bellas Artes de esta capital y favorecer en ella la difusión de los conocimientos artísticos de aplicación industrial que son propios de su instituto se ha dispuesto sea incluida en los próximos presupuestos provincial y municipal de Sevilla, una cátedra de dibujo lineal aplicado a las artes y a la fabricación, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Recortamos: Cuando, refiriéndonos a Jerez podremos escribir un suelto como el anterior!

Se han recibido en la Librería Larga 33 los ejemplares del último número de la acreditada é interesante revista *El Mundo Naval Ilustrado*.

Las hermanas de la Caridad.—El general Azárraga ha querido despedirse del ministerio de la Guerra con un acto digno de su honrosa y simpática historia: ha confiado el servicio de los hospitales militares de Madrid a las Hijas de la Caridad y de Real orden ha dispuesto que las Capitanes generales entablen con el director general del Real Noviciado las gestiones necesarias a fin de celebrar convenios iguales al ultimado para la región de Castilla la Nueva; y que cuando por deficiencia del local ú otras causas no sea posible la instalación de las Hermanas, propongan al ministerio de la Guerra lo que consideren necesario para la variación del servicio de asistencia.

Con esta medida, ha tiempo reclamada por el interés y la abnegación sin límites de las Hijas de la Caridad, saldrán ganando principalmente los pobres enfermos que hallarán a más de una asistencia caritativa, el consuelo que las palabras de dulzura producen en el que está postrado por el mal, apartado de todos los seres queridos.

Su Santidad León XIII acaba de remitir a todos los jefes de Estado un regalo muy original.

Consiste en un magnífico álbum, del cual sólo se han tirado 100 ejemplares, que contiene soberbias reproducciones de las pinturas de Pinturicchio, que existen en el departamento llamado *Sala de las Borgias*, del Vaticano.

Estas pinturas son de un mérito artístico y extraordinario, y acaban de ser restauradas por orden y a expensas de Su Santidad.

El mencionado álbum, que está inmensamente encuadernado, y en forma diferente para cada soberano ó jefe de Estado, contiene además de los grabados un texto muy luminoso, redactado por los archiveros del Vaticano.

A cada ejemplar acompaña una efectiva carta del Santo Padre, y en la primera página del libro aparece el nombre y calidad de la persona a quien va destinado el número de orden que le corresponde.

Ayer fué llevado a la prevención municipal un jovencito que causó a otro una herida en la cabeza por consecuencia de una piedra que le arrojó, estando los dos en la calle del Espíritu Santo.

Delgadez, anemia, tisis.—Es imposible encontrar un tónico más energético y cuyas cualidades reparadoras producen más efecto que las píldoras ferruginosas del DOCTOR HEINZELMANN. Este medicamento estimula rápidamente el organismo, desarrolla y fortifica a los niños palidos y anémicos; facilita las curaciones a las personas que padecen de anemia, delgadez, tisis ó cualquier otra molestia que reclame un excitante energético para el organismo, suministrando a las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann.

En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lanza, núm. 31.

Ataúdes de cristal.—Los «yankees», siempre originales han inventado unos ataúdes de cristal, compuesto de seguras placas de cristal, rodeadas de una red de alambre. Esos ataúdes, según los médicos yankees, tienen la ventaja de ser baratos que los metálicos, y además, de estar cerrados herméticamente de modo que se oponen a la difusión en la atmósfera de agentes patógenos de terribles epidemias.

Tienen un inconveniente: el que los gases de la descomposición harían escapar los ataúdes.

He ahí, unos ataúdes, que harán más pacífico de los ciudadanos una explosiva.

MODAS.

Continúan en el Hotel «Los Cisnes» las modistas Sras. A. Manfredi y Compañía, ofreciendo su elegantísimo surtido de sombreros de señoras y niños, y avisan á su escogida clientela, que sólo permanecerán en esta hasta el próximo Viernes.

En el magnífico local donde estuvo la Audiencia, que ha sido restaurado y acondicionándose en el importantes modificaciones se ha establecido en Utrera un nuevo centro de enseñanza de la mujer con el título de Colegio de las Hermanas de Santo Angel de la Guarda.

Crecimiento industrial.—Leemos en *La Andalucía Moderna*: «En una acreditada fundición de Sevilla están construyendo potentes máquinas destinadas á reforzar la producción de uno de los establecimientos industriales de más importancia de Utrera. Con la transformación de la industria á que nos referimos, se procederá á la instalación de una nueva casa para los grandes capitales que aporta á la producción y la riqueza de Utrera. En una ocasión oportuna seremos todo lo exactos que nuestro interés por el engrandecimiento de Utrera, inspira siempre á *La Andalucía Moderna*».

En París, en casa de una aristocrática y opulenta familia está llamando la atención un reloj fonógrafo, el cual, en vez de dar las horas con la campana, las pronuncia distintamente.

No es esto sólo: merced á un ingenioso aparato que la dueña de la casa maneja á su antojo, el susodicho reloj anuncia que es hora de la comida, y algunas horas más tarde, una figura de mujer se adelanta y pronuncia las siguientes palabras: «*Buenas noches, señoras y caballeros, es hora de retirarse*». Es indudable que muchas señoras, á quienes no agrada acostarse tarde, aceptarían tan ingeniosa manera de deshacerse de importunos trasnochadores.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de la Rochefoucault.

«El perfecto valor y la completa cobardía son dos extremos á que rara vez se llega. Es vasto el espacio que hay entre los dos, y contiene todas las otras especies de valentía: no hay menos diferencia entre ellas, que entre los rostros y los genios. Hombres hay que se exponen gustosos al principio de una acción, y que aliojan y se entibian fácilmente por su duración: otros quedan contentos luego que han satisfecho el honor del mundo, y no hacen mucho caso de lo demás. Hay quienes no siempre son igualmente señores de su miedo: unos se dejan llevar de terrores generales: otros cargan, por no atreverse á quedar en sus puestos. A muchos esfuerza el hábito de peligros menores, y los prepara para arrostrar otros mayores. Algunos son valientes á cuchilladas, y temen á la pólvora: otros temen pelear con espada, y no á escopetazos. Todas estas diferentes especies de valor convienen en que (aumentando de la noche el temor, y cubriendo con su mano las buenas y malas acciones) dejan á cada uno la libertad de tomar el partido que le parece menos expuesto; porque no hay hombre que en una acción haga todo lo que sería capaz de hacer, si estuviese asegurado de salir de ella con felicidad: de modo que es palpable, que el temor de la muerte disminuye el valor una parte considerable.»

«El perfecto valor consiste en hacer sin testigos lo que se hiciera delante de todo el mundo.»

«Cuando las señoras se encuentran debilitadas por los forzosos excesos á que deben someterse por consideraciones sociales, asistiendo á los teatros, los bailes y las reuniones del invierno, hay que acudir á tiempo para que esa debilidad no degenerare en anemia, y tomar el «arabe de quina feruginosa de Grimault y C.^o» que por su íntima combinación del sulfato de hierro soluble con la quina despierta rápidamente el apetito, las fuerzas y restituye por completo la alterada salud.»

«Los microbios se desarrollan rápidamente en las personas débiles, amebadas, valudinarias que acaban por dar en la tisis; mantenerlos en el organismo del enfermo de tal se evita seguramente tan triste resultado; conviéndole pues tomar á diario el «arabe ó el vino de Dusart», el lactofosfato de cal, que reatan todos los métricos.»

Los microbios se desarrollan rápidamente en las personas débiles, amebadas, valudinarias que acaban por dar en la tisis; mantenerlos en el organismo del enfermo de tal se evita seguramente tan triste resultado; conviéndole pues tomar á diario el «arabe ó el vino de Dusart», el lactofosfato de cal, que reatan todos los métricos.»

Una excelente cocina económica se vende en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El domingo 14 de Noviembre de 1897 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de MARZO de 1897, desde el número 686 al 11339, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Esta Agencia suplica á las personas que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores se sitúan redimirlos ó renovarlos para dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 13 de Octubre de 1897.—M. Ortega y Compañía.

CALLISTA.—Don Esteban L. Marin, profesor en la extirpación de callos, ojes de callos y toda clase de dureza en los pies; tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público jereño, pudiendo pasar á domicilio y en su gabinete Larga, 52. Peluquería de Ichu Especialista. Hora de consultas: de 9 á 12, exc pto los Lunes y Viernes, por tener que atender á los pueblos siguientes: San Fernando, Puerto Real, Puerto Santo, María y Sanlúcar, donde cuenta con numerosa clientela.

FRANCISCO ALIÑO

PINTOR ESCENÓGRAFO

Estudio y taller, Casa Diezmo.

Restaurador de cuadros y objetos de artes.

Toda clase de trabajos de pintura en habitaciones, y establecimientos de lujo y económicos.

Imitaciones á mármoles, maderas, estuco y metales.

Desde San Miguel se arrienda el magnífico cortijo de San Antón, situado en el término de Espera, de esta provincia. Más detalles en Puerto Real, D. Pedro José de Peral, calle Antón Capiles.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Dedicarse á la Marca L. B. en rojo, en la faja verde itálica. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Academia de Comercio é idiomas.

—San Agustín, núm. 9, bajo.—Preparatoria para ingresar en la Carrera de Peritos Mercantiles y enseñanza de las asignaturas de esta Carrera. Clases especiales de francés, inglés é italiano y contabilidad por Partida Doble y Logografía. Se admitirán internos.—El director, MANUEL G. RODRIGUEZ

Venta de casa de recreo.

—En el camino de Cartoja, á un kilómetro próximamente de esta población, se vende una preciosa finca de recreo, con buenos frutales y ocho aranzadas de viña de primera calidad. Darán razón, Caballeros núm. 38.

PÉRDIDA

La de un rosario con cuentas negras en garzado en oro, con varias medallas, que se extravió en la mañana del domingo desde la iglesia del Carmen por las calles Tonería, Alameda de Cristina, San Sebastián, Zaragoza, Collantes, San Andrés, Clavel á la de Conocedores.—Se ruega á quien lo hubiere encontrado lo entregue en esta última calle, núm. 11, por ser un recuerdo de familia, y se le gratificará.

INTERESANTE

para el cobro de abonados y cualquier crédito militar ó tramitación de expedientes en Madrid. Seguros de incendios, y muy especialmente DE GRANADOS, acudan al Representante de dichas empresas.

San Juan de Dios, n.º 11.—Jerez

Antonio García González.

—Mecánico y Armero, examinado en el parque de Artillería de Madrid, ofrece á su numerosa clientela y al público en general sus servicios y especialmente en composuras de escopeta inglesa y bicicleta.—Santa María, 17 y Gr. vicia, 9.—Jerez de la Frontera.

Se desea una colocación para contabilidad ó correspondencia inglesa, francesa y española.

—Escriba á la imprenta de este periódico.

Desea colocarse una joven de esmerada educación, bien como institutriz, ó para acompañar á una señora, ó cualquier otro cargo análogo, siéndole igual el que fuere, en Jerez ó en cualquier otra población.

—Informarán en la imprenta de este periódico.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.

—Véndese al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Disposiciones de la Autoridad.

EDICTO.

Don José Ruiz Madrigal, Agente ejecutivo del Excmo Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber. Que en el expediente general de «premios que sigo contra deudas á la Administración Municipal de Consumos que no han satisfecho las cuotas que les corresponden por establecimientos concertados» se ha dictado por la Alcaldía la siguiente:

«Providencia: Jerez 13 de Octubre de 1897.—Mediante no haber hecho efectivos sus débitos los deudores que figuran en la relación que precede se declaran por esta Alcaldía incursos en el apremio de primer grado consistente en el recargo del cinco por ciento sobre los cuotas.—El Alcalde, Ysasi.—Hay un sello de la Alcaldía.»


Y con el fin de que tenga la mayor publicidad posible la disposición preinserta público el presente advirtiendo á los deudores que si dentro del término de tercero día no satisfacen sus cuotas con el apremio del cinco por ciento en la Depositaria Municipal, cinco por ciento en el apremio de segundo grado irán curridos en el apremio de segundo grado. Jerez de la Frontera 13 de Octubre de 1897.—El Agente ejecutivo, JOSÉ RUIZ MADRIGAL.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen. MAÑANA.—En la misma iglesia. SANTO DE HOY.—San Calixto, pp y mr. MAÑANA.—Sta. Teresa de Jesús, vg. fra y Com patrona de las Españas.

LITURGIA.—E. oficio y la misa son de San Calixto, mr., rito doble, color encarnado. IGLESIA DEL CARMEN.

Cultos que á Santa Teresa de Jesús darán principio esta tarde con actos solemnes de coro, y mañana á las ocho será la función principal, en la que predicará un padre de la Compañía de Jesús. A la noche empezará el acostumbrado Júbilo en honor de la Santa Doctora, con plástido que dirán los padres de la Orden. Hay que ceñida indulgencia planaria á los que debidamente dispuestos visitaran dicha iglesia desde esta tarde hasta la puesta del sol de mañana.



Hoy Jueves 14, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

EL SEÑOR

D. MANUEL HUMANES Y GONZALEZ,


Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel y seguidamente á la conducción de su cadáver, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Clavel, núm. 11.



HOY JUEVES

á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del

EL SEÑOR

D. Miguel Naranjo y Sánchez,

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hija, hermano, tía, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual y demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará por su eterno descanso en la Iglesia Parroquial de San Miguel y seguidamente á la conducción del cadáver por cuyo favor quedarán gratificados

Vivia: Mora, 8 (No se reparten esquelas.)

Telegramas.

Madrid 13, 2 madrugada. Debían aprobarlo. En vista de la actitud de la comisión de presupuestos se cree seguro que la Cámara desechará la proposición rebajando á diez centimos el franco de las cartas; ara el interior de Francia.

Dicen de Roma. Reina tranquilidad material en esta ciudad; pero el disgusto es general, particularmente entre las clases industriales y comerciales á consecuencia del aumento del impuesto sobre la riqueza mobiliaria. Los tributos que pesan sobre Italia son exorbitantes y el malestar que se advierte en toda la península toma proporciones aterradoras. Se teme que los desórdenes que ocurrieron ayer en esta capital se reproduzcan en otros puntos, particularmente en el antiguo Reino de Nápoles y Sicilia.

Madrid 13, 2'40 madrugada. Meeting. En el liceo Rius se ha verificado un meeting socialista protestándose contra la redención de quintas á metálico. Se pronunciaron varios discursos aprobándose luego una moción dirigida á los poderes públicos pidiendo que pobres y ricos vayan á defender la integridad de la patria.

Madrid 13, 3'15 madrugada. En los Estados Unidos. Telegrafían de Washington á *El Imparcial* que el consejo de ministros americano examinó el asunto relacionado con la fuga de Evangelina Cisneros, conviniendo en que no envuelva responsabilidad alguna para los Estados Unidos, tanto más cuanto que el Gobierno de España no ha hecho reclamación alguna. En la Bolsa de Washington corrieron rumores de una próxima guerra, bajando los valores hasta cinco enteros. En Nueva Orleans aumenta la epidemia del vómito.

Madrid 13, 3'50 madrugada. Los desórdenes en Roma. Telegrafían de Roma que están ocupados militarmente los lugares donde ocurrieron los últimos tumultos. Para el entierro de los muertos la policía embargó un carruaje engalanado en el cual se llevaron los cadáveres custodiados por un fuerte destacamento de 200 hombres. En los hospitales hay 14 heridos graves pero en los domicilios particulares pasan de 100. La excitación aumenta y se teme que se reproduzcan los desórdenes en Roma, así como en otras poblaciones importantes de Italia.

Madrid 13, 4'45 madrugada. De Cuba. Telegrafían de la Habana á *El Imparcial* que la prensa liberal pide que los en cargados de implantar la autonomía en Cuba sean los hombres que la defendieron siempre. Un valiente. A consecuencia de las heridas que sufrió en un encuentro con los rebeldes cubanos, ha fallecido el coronel Rotger. Comienzan los optimismos. Se dice que en un telegrama de origen oficial de Filipinas, se espera muy en breve un suceso próspero para la causa de la paz. Se alude á la presentación probable de los jefes de la rebeldía.

Madrid 13 de Junio de 1897, á las 5 de la tarde. Cumplidos. Los nuevos gobernadores se han despedido de la Reina. Nombramiento. La Reina ha firmado el nombramiento de Zapino para Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Ya se dijo. Se acentúa la creencia de que en Enero se verificarán las elecciones de Diputados á Cortés y en Marzo se reunirán las Cámaras. Lo de moda. Los panaderos de Madrid amenazan con declararse en huelga.

Madrid 13, 5'30 tarde. Tirria. Se han suscitado reyertas entre los obreros franceses y los italianos en Gavet cerca de Grenoble. Hubo un muerto y muchos heridos. Dudas. Se considera muy difícil que se reorganice el partido canovista, por la gran atracción que ofrece el socialismo á los conservadores. Consolidado, 64'90.

CAMBIOS

Londres	32'94
París	30'65

Madrid 13, 7 tarde. Rumor desagradable. Se acentúa el rumor de haber dado el gobierno de los Estados Unidos instrucciones á Woodford para apremiar á España al pago de una indemnización á Samuel Tolon. Se cree que no tiene sólido fundamento esta noticia aunque la presenten como cierta.

Ultima hora.

Madrid 13, 11'40 noche. Un periódico de Londres publica un telegrama de Nueva York en el que anuncia la llegada á aquella capital de Evangelina Cisneros á bordo del vapor *Seneca*, acompañada de sus libertadores.

Madrid 13, 11'40 noche. Se ha reunido el consejo de Administración de Filipinas el que ha designado las potencias para dictaminar sobre la ley referente á la organización del personal administrativo.

Madrid 14, 12'10 madrugada. Oficialmente se niega que el gobierno tenga redactada una nota de contestación á Woodford.

La célebre diva Adelina Pati se encuentra gravemente enferma.

Se ha aplazado la celebración del Consejo anunciado.

Madrid 14, 12'45 madrugada. Mañana será recibido en la frontera el rey de Siam por un Gefe Ayudante del cuarto Militar de la Reina.

Se ha ordenado llevar á cabo la concentración de 5.000 reclutas.

Madrid 14, 1'25 madrugada. Ha habido un terrible huracán en la isla Formosa pereciendo centenares de personas.

Asegúrase que la disolución de las Cortés no se acordará hasta que estén resueltos los problemas militares.

Madrid 14, 1'55 madrugada. El general Blanco llevará á Cuba recursos bastantes para abonar una parte de los haberes que se adeudan al ejército.

El transporte de guerra «General Valdés» ha zarpado del Ferrol con rumbo á Cádiz.

Madrid 14, 2'30 madrugada. Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Se ha sentido en Granada un intenso terremoto sin consecuencias, por cuyo motivo reina una gran alarma.

Estado de servicios municipales.

DIÁ 12 DE OCTUBRE

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día	45
Recetas servidas por la farmacia del Hospital	162
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeúntes recorridos	0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior	149
Entrada en el día de la fecha	4
Total	153
Baja por curados	4
11 por fallecidos	4
Existencia que queda	149

CARCEL

Presos existentes del día anterior	63
14 entrados en el día de la fecha	7
Total	70
Han salido	4
Quedan	66

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados—Hombres, 1.—Mujeres, 0—Niños, 0—Niñas, 1.—Total, 2	
---	--

Relacion del número de trabajadores empleados en las obras municipales

Consistorio	4
Mercado de Abastos	2
Palma	4
Medina	1
Cementerio	6
Escuela de San Fernando	4
Justicia	7
Matajero	9
Collantes	4
Alfonso XII	3
Letreros de las calles	2
Guardados	3
Casilla de Municipales	2
Total	51

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía cómica dramática dirigida por D. Carlos B. Rillero. Funciones para hoy: A las ocho.—«Un tigre de Bengala.» Los Hermanos Zelis en sus escéntricas comedias musicales. A las nueve.—«Zaragüta», (primer acto). Por la Geraldine, trapeicista saltante y saltomortel á la cuerda. A las diez.—«Zaragüta», (segundo acto). Por la Geraldine, danza septentim y la zarzuela «La segunda tiple.» Precios por secciones.—Butaca, 1 peseta. Delantero de galería, 0'75 céntimos. Paraiso, UN REAL.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
JUEVES 14.	
6'30 de la mañana	11 de la mañana.
12 de la idem.	1 de la tarde.
2'45 de la tarde.	3'45 de la idem.
VIERNES 15.	
7 de la mañana.	11 de la mañana.
12 de la idem.	1 de la tarde.
2'45 de la tarde.	3'45 de la idem.

Sandarague, sindeticón, tinta china líquida para dibujo, tinta china para marcar ropas, goma cerámica para pegar objetos de cristal y porcelanas y barras de laereconbuñis (novedad).—Se vende en la librería, Larga, 33

Imprenta de EL GUADALETE. á cargo de J. Pareja Medina. Comp. n.º 2

Géneros Nacionales y Extranjeros.
DIONISIO GARCÍA PELAYO
 9, LARGA, 9
GRAN OCASIÓN.

En este establecimiento se realizan todas las existencias de la temporada de verano: el 50 por 100 menos de su verdadero valor
 Extraordinaria rebaja de precios en los pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados.
 Se dispone de sastrer que confecciona trajes á medida con prontitud, esmero y economía.
PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
 DE ORTIZ Y CHAMORRO.
 CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO
GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos; para demostrarlo á su numerosa clientela á continuación anotamos precios de algunos artículos:
 Percales y Batistas á 20 céntimos vara.
 Cretonas, Piqué y Batistas caladas á real vara.
 Brillantes Estampados Novedad á 1 1/2 real, vara
 Surah y Rasos Algodón Estampados, 3 reales vara
 Surah pura seda todos colores, á 8 reales vara.
 Gran surtido en Sombrillas fin de siglo.
 Idem en perfumería.
 Velos toallas Almagro de 3 varas á 50 reales.
 Pañuelos de la China bordados, lisos y adamacados, desde 70 reales.
 Depósito exclusivo de Corsés de la Fabrica de los Sres. Tarey y Oppenheim de París.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido de Invierno, 1897-98.
 Altas novedades en telas fantasía para trajes de señoras. Confeccionados en todos modelos que i dice la gran moda, chaquetas, visitas, capas, blusas, choluette, trajes bordados estilo Rochfman, pieles en piezas y confeccionadas, pasamanerías para aplicaciones y boas plumas.
 Tapicerías, cortinajes de tela, alfombras, huls para suelo y mesas, tejidos especiales para trajes de caballeros.
 En tout-cas, paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
 DE
El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Se alquila una bodega de 36 botas de asiento, Pozo Dulce, 7.—Por-vera, 32, darán razón.

Se arrienda una bodega de 90 botas de asiento del interior de la casa, calle Chancillería, núm. 46. Darán razón en la misma.

TARJETAS DE VISITA
 desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

Las verdaderas aguas minerales de **VICHY** del Estado francés son los manantales: **VICHY-HOPITAL** (estómago), **VICHY-GRANDE-GRILLE** (hígado), **VICHY-CELESTINS** (vias urinarias).
 Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantal.

Las verdaderas aguas minerales de **VICHY** del Estado francés son los manantales: **VICHY-HOPITAL** (estómago), **VICHY-GRANDE-GRILLE** (hígado), **VICHY-CELESTINS** (vias urinarias).
 Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantal.

Agencia de Negocios de José L. Ballester y González — Sanlúcar de Barrameda.
 OFICINAS: Madre de Dios, núm. 3 Representaciones del país y extranjeras (Pedir informes á la Agencia de toda clase de asuntos).

CYCLOS IMPERATOR
 St. Fambourg St. Denis, 3 París. — Venta al por mayor. — Bicicletas de precisión 1897, gresnós tubos con Pneu-máticos extra. garantís. FR. 140
 Catálogo español con fotografías gratis

NODRIZA.—Dolores Aguilar, de 25 años, casada, natural de Borneo, solicita cas para criar. — Vive: Medina, 26.

A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
 EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JEREZ: DOÑA JOSEFA DE VARGAS

Se remite á todas partes. — Pedir prospectos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
 Base purgante, NaG, SO 10º HO.—gr. 227.
 Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantal de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
 - 3.º Que los demás llamados manantales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantal de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al neceer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
 Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiscrofúlosas, Anusifilíticas. — Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
 Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

ASMA Y CATARRO
 CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC**
 ó el POLVO
 OPRESIONES, OS, REUMAS, NEURALGIAS
 Todas Farmacias. 2.ª Calle, Venta por mayor: 20, Rte St. Lázaro, 2.ª.
 EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO